Naciones Unidas S/PV.8200



Consejo de Seguridad

Septuagésimo tercer año

Provisional

8200ª sesión

Jueves 8 de marzo de 2018, a las 15.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Van Oosterom	(Países Bajos)
Miembros:	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sra. Macdonal Álvarez
	China	Sr. Wu Haitao
	Côte d'Ivoire	Sr. Tanoh-Boutchoue
	Estados Unidos de América	Sra. French
	Etiopía	Sra. Guadey
	Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
	Francia	Sra. Gueguen
	Guinea Ecuatorial	Sr. Ndong Mba
	Kazajstán	Sr. Akhinzhanov
	Kuwait	Sr. Almunayekh
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Polonia	Sra. Wronecka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Allen
	Suecia	Sra. Söder

Orden del día

Exposición de la Presidencia en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa

18-06413 (S)







Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Exposición de la Presidencia en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Italia, Excmo. Sr. Angelino Alfano, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Recordando la última nota 507 del Consejo de Seguridad sobre sus métodos de trabajo (S/2017/507), deseo alentar a todos los participantes, miembros y no miembros del Consejo por igual, a formular sus declaraciones en un tiempo máximo de cinco minutos. En la nota 507 también se alienta a los ponentes a que sean breves y se centren en las cuestiones fundamentales. Se alienta a los ponentes a que limiten sus observaciones iniciales a 15 minutos o menos.

Doy ahora la palabra al Sr. Alfano.

Sr. Alfano (*habla en inglés*): Es para mí un honor dirigirme al Consejo de Seguridad en relación con las prioridades de la Presidencia italiana de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). En particular, quiero dar las gracias a la Presidencia de los Países Bajos por esta oportunidad. Esta reunión informativa es otro ejemplo del gran espíritu de cooperación entre Italia y los Países Bajos durante el mandato que compartimos en el Consejo de Seguridad. Hoy estoy aquí porque creo firmemente que la OSCE es fundamental para nuestra seguridad regional, entre muchas otras razones.

En primer lugar, la OSCE es una de las plataformas regionales y multilaterales más inclusivas del mundo. Su diversidad geográfica se extiende desde Vancouver hasta Vladivostok. En segundo lugar, todos los Estados de la OSCE tienen los mismos derechos de participación. Una voz es tan importante como la otra. En tercer lugar, la ausencia de una estructura jurídica rígida permite que la OSCE pueda responder con rapidez y flexibilidad a los nuevos acontecimientos políticos. En cuarto lugar, el consenso es un punto fuerte de la OSCE. La búsqueda de un denominador común ha reforzado el sentimiento de comunidad de la OSCE y facilita la ejecución de nuestras medidas.

Habida cuenta de los riesgos de seguridad que afrontamos en Europa, un foro como el de la OSCE, dedicado a la seguridad y la cooperación, tiene un gran valor para nosotros, ya que, aun cuando el diálogo no sea concluyente y no dé lugar a una solución, fomenta la confianza entre las partes. La confianza es fundamental para neutralizar o resolver las crisis; con el tiempo, la confianza da resultados. En la OSCE, la confianza es un elemento importante porque los debates están inspirados en los principios de igualdad y neutralidad. Se nos recuerda constantemente que la seguridad es un bien público mundial. Hasta donde nos dice la historia, ninguna nación ha estado jamás segura viviendo en aislamiento. Todos somos responsables de la seguridad de los demás. Por esa razón, creo firmemente en el principio de seguridad integral que guía a la OSCE; en su capacidad para trabajar en asociación con otras estructuras de seguridad, como la OTAN, las Naciones Unidas y la Unión Europea; y en la determinación de sus miembros de trabajar en pro de un programa de fomento de la confianza y la seguridad.

La divisa de nuestra Presidencia de la OSCE es “diálogo, titularidad, responsabilidad”. Creemos firmemente que esos son los ingredientes clave para seguir fortaleciendo el multilateralismo en una organización que llega a más de 1,000 millones de personas. El multilateralismo es un factor definitorio de la política exterior de Italia. Nuestro apoyo a la OSCE se inspira en el multilateralismo eficaz, y la OSCE ha demostrado esa eficacia de muchas maneras. Un buen ejemplo es el diálogo estructurado sobre los desafíos y riesgos actuales y futuros para la seguridad en la zona de la OSCE, una modalidad oficiosa en la que podemos sostener un diálogo franco, inclusivo y sustantivo sobre cuestiones complejas relacionadas con la seguridad.

Nuestro lema: “diálogo, titularidad, responsabilidad”, tiene un significado concreto. Deseamos aplicar un enfoque que se perciba de la misma manera en las regiones euromediterránea, euroatlántica y euroasiática y en sus conexiones; que sea abierto, transparente e inclusivo; y que tenga principios firmes pero flexibles y sea creativo respecto de las maneras de defender esos principios de una manera más eficaz.

Vivimos tiempos extremadamente complejos. La crisis en Ucrania y alrededor de ella está poniendo a prueba los valores centrales que compartimos. Hemos

enfrentado una crisis de confianza mutua, y solo hay una forma de reconstruir la confianza, a saber, por medio de más diálogo, de una mayor voluntad política y de más acciones concretas sobre el terreno.

Es por ese motivo que mi primera misión como Presidente en ejercicio fue a Kiev, Moscú y Dombás. Quería dejar saber de manera enérgica y clara que esperamos que se adopten nuevas medidas para aplicar los Acuerdos de Minsk. Entre los resultados positivos se cuentan, en primer lugar, el éxito de la Misión Especial de Observación de la OSCE, que es un instrumento crucial para evitar una escalada peligrosa de la crisis, a pesar de las difíciles condiciones. Permítaseme subrayar una vez más que concedemos la máxima prioridad a la seguridad de los observadores, quienes deben poder llevar a cabo su labor con el menor riesgo posible.

En segundo lugar, tanto Ucrania como Rusia reconocen la necesidad de una misión de apoyo de las Naciones Unidas. Obviamente, estamos dando seguimiento a las gestiones que se vienen realizando con ese fin. La coordinación con la OSCE es esencial dada su amplia experiencia sobre el terreno. También es importante que las Naciones Unidas y la OSCE se complementen mutuamente en sus diferentes misiones.

Más allá de la crisis ucraniana, también estamos centrando toda nuestra atención en los llamados conflictos prolongados. En lo que respecta a Georgia, apoyamos los debates internacionales de Ginebra y estamos dispuestos a promover el diálogo apoyándonos también en iniciativas oficiosas.

En cuanto a Nagorno Karabaj, seguimos apoyando la labor que realizan los copresidentes del Grupo de Minsk para encontrar una solución definitiva y concertada para el conflicto. En cuanto a Transnistria, nos gustaría aprovechar el impulso positivo. Mi Representante Especial para el Proceso de Resolución está en contacto con todos los agentes pertinentes.

En el pasado, la línea divisoria en materia de seguridad pasaba principalmente entre el Este y el Oeste. En la actualidad, las preocupaciones en materia de seguridad entre el Este y el Oeste siguen siendo importantes, y el papel de la OSCE es muy pertinente. Sin embargo, también debemos mirar al sur y al Mediterráneo. El Mediterráneo es un mar pequeño, casi del tamaño de un gran lago cuando se le ve en un globo terráqueo, pero gran parte de nuestra seguridad mundial está en juego allí. Por lo tanto, es crucial intensificar el diálogo y la cooperación con los países asociados de la OSCE en las costas meridionales del Mediterráneo.

El año pasado, en el marco de la OSCE, organizamos la Conferencia Mediterránea de Palermo. Como sabe el Consejo, hace más de 40 años, el espíritu de Helsinki inspiró el acercamiento entre el Oriente y el Occidente durante el período de la Guerra Fría. Hoy el espíritu de Palermo nutre y fortalece el diálogo por la paz y la seguridad en el Mediterráneo. El espíritu de Palermo representa la capacidad de crear una verdadera asociación entre los 57 países de la OSCE y los asociados mediterráneos, redescubriendo la misión central de la organización como plataforma multilateral plural e inclusiva. Ese es el mismo enfoque que inspiró nuestro mandato en el Consejo el año pasado.

Estamos prestando una atención especial a las amenazas transnacionales como el terrorismo, la radicalización, el tráfico ilícito de armas, drogas, bienes culturales y desechos peligrosos, los vínculos entre el terrorismo y la delincuencia organizada, el blanqueo internacional de dinero y las fuentes de financiación de los grupos terroristas. La lucha contra la corrupción también ocupa un lugar central en nuestra agenda, porque la corrupción afecta profundamente el estado de derecho y socava la relación que existe entre los Gobiernos y sus ciudadanos, que se basa en la confianza.

La ciberseguridad es otra prioridad estratégica. Estamos promoviendo iniciativas encaminadas a aumentar la conciencia de quienes toman decisiones y del sector privado sobre la manera en que Internet puede afectar la paz y la seguridad. En septiembre pasado, aquí, en las Naciones Unidas, Italia, Francia y el Reino Unido presentaron una nueva iniciativa que reúne a los Estados y a los proveedores de servicios de Internet a fin d dar respuesta al uso indebido de Internet. Tenemos que hacer mucho más para desconectar al terrorismo.

Durante nuestra Presidencia de la OSCE también tenemos la intención de seguir poniendo mucho énfasis en el crecimiento, la innovación, el capital humano, la buena gestión de gobierno y la transición hacia la energía ecológica, contribuyendo de esa manera a la ejecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, una agenda que fue definida por las Naciones Unidas a nivel mundial y que también está siendo implementada regionalmente, también a través de la labor de la OSCE. De hecho, la OSCE siempre ha promovido la visión de una seguridad integral que abarca tanto el desarrollo sostenible como los derechos humanos.

También deseo subrayar la importancia de la igualdad de género y del empoderamiento de la mujer, no solo porque hoy sea el Día Internacional de la Mujer,

sino también porque esos temas siempre han sido prioridades clave para Italia. Como miembro del Consejo, trabajamos para incorporar las cuestiones relacionadas con el género en todo el sistema de las Naciones Unidas, especialmente en las operaciones para el mantenimiento de la paz. Una vez más, aquí, en las Naciones Unidas, hemos destacado el papel fundamental de las mujeres en la prevención y resolución de conflictos mediante el establecimiento de una Red Mediterránea de Mujeres Mediadoras. En la OSCE estamos prestando una gran atención a la aplicación del Plan de Acción para la Promoción de la Igualdad de Género de la Organización para la Seguridad y la Cooperación.

Con respecto a la dimensión humana, este es un año especial porque se conmemora el 70o. aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos. La defensa y promoción de los derechos humanos constituye una importante condición previa para la paz duradera, la seguridad y el desarrollo sostenible. Si los derechos fundamentales están protegidos a través del sistema judicial y en todos los ámbitos de la vida diaria, se afianza el estado de derecho se afianza y se garantiza la seguridad. Al faltar esta protección, se multiplican los conflictos y surge con facilidad la inestabilidad social y política.

Al respecto, una de las prioridades de nuestro mandato en el Consejo ha sido la lucha contra la trata de personas. Durante nuestra Presidencia en noviembre, el Consejo de Seguridad aprobó por unanimidad la resolución 2388 (2017) para defender los derechos y la dignidad de los refugiados y los migrantes. Del mismo modo, como Presidente de la OSCE, señalamos a la atención de las Naciones Unidas a este delito atroz e intolerable, haciendo hincapié en particular en las mujeres, los niños y los menores.

Al mismo tiempo, seguimos decididos a definir los marcos para una migración segura y regular, que se base en la responsabilidad compartida y la solidaridad internacional. Es fundamental que los países de origen, tránsito y destino interactúen en la misma mesa. También por este motivo, estamos a favor del enfoque, dirigido por las Naciones Unidas, en las negociaciones relativas al pacto mundial para la migración y los refugiados.

La lucha contra todas las formas de intolerancia y discriminación es otra prioridad principal de Italia. Por tanto, no es coincidencia que la primera reunión importante de nuestra Presidencia de la OSCE haya sido la Conferencia Internacional sobre el Antisemitismo, celebrada en Roma, donde se reunieron dirigentes políticos y religiosos judíos, musulmanes y cristianos para abordar esta cuestión primordial. A lo largo de este año, queremos prestar mayor atención a la lucha contra todas las formas de intolerancia y discriminación. No podemos eludir la lucha contra la intolerancia, porque la historia ya nos ha enseñado demasiadas lecciones trágicas en ese sentido.

Solo lograremos la seguridad cuando reconozcamos que todos somos parte de la misma raza humana y que defender la dignidad humana es la clave de nuestra libertad. De hecho, es un valor arraigado tanto en las Naciones Unidas como en la OSCE y lo que mejor define la alianza de larga data entre nuestras dos organizaciones a fin de prevenir los conflictos y promover la estabilidad y la cooperación.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Alfano por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo de Seguridad.

Sra. Söder (Suecia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar, permítame dar la bienvenida al Consejo de Seguridad al Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), el Ministro Alfano. La OSCE, la mayor organización de seguridad regional en virtud del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, tiene un papel indispensable que desempeñar en la defensa del orden basado en normas en la región europea para promover la cooperación y la seguridad. Doy las gracias al Ministro por su amplia exposición informativa, y quisiera asegurarle que cuenta con nuestro pleno apoyo.

El Secretario General ha definido claramente la importancia de las organizaciones regionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, y su ambición de seguir potenciando la cooperación y la coordinación con esas organizaciones. Al respecto, existe un potencial claro para una mayor colaboración entre las Naciones Unidas y la OSCE, sobre todo en la búsqueda de soluciones a los conflictos en Europa, que el Secretario General ha definido como prioridad clave. Las tres dimensiones de seguridad establecidas por la OSCE son la aplicación del concepto de seguridad, en su sentido amplio, que las Naciones Unidas también han hecho suyo, y que se fundamenta en el sostenimiento de la paz. Mediante una colaboración más estrecha en cuestiones de interés común, las Naciones Unidas y la OSCE pueden potenciar la fortaleza y la eficacia de la labor de ambas organizaciones.

La OSCE representa uno de los niveles más avanzados de cooperación en materia de seguridad en

cualquier región del mundo. Su fortaleza estriba en un conjunto de principios fundamentales, con los que todos los miembros nos hemos comprometido. Sin embargo, se presentan retos ante lo acordado. Por este motivo, es fundamental que la OSCE se centre en su actividad principal. Es necesario entablar un diálogo franco y abierto entre los Estados participantes, para restablecer el respeto de nuestros principios y compromisos comúnmente convenidos, como se consagra, sobre todo, en el Acta Final de Helsinki y la Carta de París. Es esencial mantener el concepto integral de seguridad y defender el papel de la OSCE. En particular, es fundamental salvaguardar la dimensión humana y las instituciones autónomas de la OSCE.

La confianza constituye un aspecto central de la prevención y la solución de conflictos. La agresión que Rusia lleva a cabo contra Ucrania, su anexión ilegal de Crimea y las acciones militares en el este de Ucrania ponen en tela de juicio gravemente el orden de seguridad europeo basado en reglas y erosionan esa confianza. La confianza puede reconstruirse mediante un respeto renovado de los principios y compromisos comunes que todos hemos acordado. Por tanto, acogemos con beneplácito que la Presidencia italiana haya hecho hincapié en el diálogo sustantivo sobre cuestiones que constituyen la esencia del mandato de la OSCE.

Suecia siempre se pronunciará con claridad, congruencia y sobre la base de principios en lo que respecta a las violaciones de la Carta de las Naciones Unidas, así como el orden de seguridad europeo basado en normas. Apoyamos con firmeza la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania, a la que se debe otorgar acceso pleno, seguro y sin trabas en toda Ucrania. Una posible misión de paz de las Naciones Unidas en el este de Ucrania debe tener como objetivo restablecer la soberanía de Ucrania y sus fronteras reconocidas internacionalmente. Hay que continuar el proceso de Minsk y cumplir los compromisos contraídos

Los conflictos prolongados en Georgia, Moldova y Nagorno Karabaj son motivo de gran preocupación para el acervo común de la OSCE. Por intermedio de la OSCE y la Unión Europea, seguimos apoyando las medidas de consolidación de la paz y solución de conflictos en Georgia, incluso mediante la copresidencia de los debates internacionales de Ginebra y la Misión de Observación de la Unión Europea sobre el terreno. En esos contextos, reviste especial importancia que las Naciones Unidas y la OSCE refuercen su cooperación y el diálogo y coordinen actividades para impulsar de manera conjunta la prevención de conflictos y la consolidación de la paz. Vemos un buen ejemplo de cooperación oficiosa sobre el terreno en Ucrania, donde funcionan tanto la Misión Especial de Observación de la OSCE como la misión de las Naciones Unidas de vigilancia de los derechos humanos.

Debe garantizarse la participación de la mujer en todos los aspectos de la consolidación de la paz y el mantenimiento de la paz. Acogemos con beneplácito la intención de la Presidencia italiana de incorporar la perspectiva de género en todas sus actividades. Los aspectos de género, incluida la aplicación de la resolución 1325 (2000), deben ser parte integrante de toda nuestra labor relacionada con la seguridad, tanto en Viena como en las misiones sobre el terreno.

Para concluir, el Consejo, al trabajar junto con la OSCE, puede promover de manera más eficaz los derechos humanos, el estado de derecho y la democracia y garantizar la paz y la seguridad en Europa. Esta colaboración podría ser un modelo para la cooperación de las Naciones Unidas con otras regiones, que necesitan acuerdos regionales de colaboración y seguridad. Al hacerlo, el Consejo puede aprovechar plenamente el Capítulo VIII de la Carta y alentar la solución de controversias mediante arreglos regionales.

Sra. Macdonal Álvarez (Estado Plurinacional de Bolivia): Sr. Presidente: Es un honor para mí dirigirme a usted y a todos los miembros del Consejo de Seguridad en nombre del Estado Plurinacional de Bolivia. Agradecemos al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de la República de Italia, Excmo. Sr. Angelino Alfaro, por el informe que nos ha presentado sobre la situación en Europa, en su calidad de Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE).

Bolivia saluda el programa de la Presidencia italiana de la OSCE para 2018 y su intención de promover un acercamiento inclusivo, que respete las diferencias culturales, así como su voluntad de prestar particular atención a la lucha contra toda forma de racismo, xenofobia, intolerancia y discriminación, incluida la basada en creencias religiosas, reforzando el espíritu de Helsinki y fortaleciendo el multilateralismo.

Para este fin, consideramos que es importante que cualquier conflicto al interior de los Estados, deba resolverse, en primera instancia, de forma interna, respetando el principio de soberanía, independencia e integridad territorial, en estricto apego a la Carta de las Naciones Unidas y al derecho internacional. Entendemos que para este fin también se pueda tomar en consideración

la diplomacia preventiva, el diálogo, las consultas, los buenos oficios, la mediación y la negociación a través de las organizaciones subregionales y regionales. Consideramos que es igual de importante respetar el principio del no uso de la fuerza, ni la amenaza del uso de la fuerza para la solución de conflictos. En este sentido, apoyamos el propósito de Italia referente al intercambio de conocimiento sobre mejores prácticas y diálogo continuo con todas las partes a fin de estabilizar aquellos Estados en Europa donde existen conflictos.

Destacamos la labor que ha venido desempeñando la OSCE en el fortalecimiento de las relaciones entre sus países miembros a través del diálogo, mucho más cuando a pesar de sus diferencias ha logrado promover importantes consensos en diferentes situaciones que así lo han requerido. Encomiamos su trabajo en el fomento de la seguridad integral abordando las amenazas transnacionales, prestando particular atención al terrorismo a fin de prevenirlo e impedir la radicalización y el extremismo violento. Concordamos que para ello es necesario un enfoque holístico que englobe la protección de los derechos humanos y libertades fundamentales, así como el tratamiento de las causas raigales de los conflictos, dando prioridad a la educación al tiempo de destacar el rol de la mujer y de la juventud.

En este sentido, saludamos que Italia se enfoque en la migración en términos de su potencial económico y se combata la intolerancia y la discriminación fomentando el pluralismo y la inclusión. Destacamos el espíritu de Palermo con el que se pretende enfrentar estos desafíos y hacemos votos para que su Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y su Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional puedan culminar con éxito en su implementación.

Esperamos que los canales de comunicación entre la Organización de las Naciones Unidas y la OSCE a través de su Oficina de Enlace en Viena mantengan e intensifiquen su coordinación en beneficio de la paz y seguridad internacionales y que de manera equilibrada e inclusiva puedan alcanzar los objetivos que se han planteado en el marco de las prioridades de esa organización regional en beneficio de la paz y seguridad internacionales.

Sra. Gueguen (Francia) (*habla en francés*): Doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Italia, Sr. Angelino Alfano, y felicito a su país por haber asumido la Presidencia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) este año. Italia puede contar con nuestro pleno apoyo para atender las prioridades de su Presidencia, entre ellas, los conflictos en Europa, en particular Ucrania, los desafíos en el Mediterráneo, las amenazas transnacionales y, sobre todo, el respeto de los derechos humanos en toda su dimensión que constituye la piedra angular de la paz y la seguridad internacionales.

Me centraré en dos aspectos: en primer lugar, el papel central de la OSCE en nuestros esfuerzos por poner fin a la crisis ucraniana y, en segundo lugar, los demás desafíos prioritarios en los que nosotros, los Estados miembros del Consejo de Seguridad y de las Naciones Unidas, debemos apoyar a la OSCE.

El primer aspecto se refiere a la crisis ucraniana. Esa crisis es una de las violaciones más graves y peligrosas no solo de los principios fundadores de la OSCE, establecidos en Helsinki hace más de 40 años, sino también de los principios de la Carta de las Naciones Unidas. La OSCE ha podido responder adecuadamente para evitar la escalada del conflicto. Ha actuado de manera responsable al desplegar rápidamente una Misión Especial de Observación y al asumir a partir de entonces un papel fundamental en el apoyo a la aplicación de los acuerdos de Minsk, que siguen siendo el único camino posible hacia una solución pacífica del conflicto.

Francia está decidida, en colaboración con Alemania, a proseguir sus esfuerzos de mediación utilizando el formato de Normandía. Cada resultado obtenido en ese formato e implementado sobre el terreno cuenta. Lo hemos visto el pasado diciembre con el intercambio de prisioneros entre el Estado ucraniano y los separatistas. Solo el progreso en ese formato apoyará la aplicación de los acuerdos de Minsk por las partes. Contamos con que el Consejo apoye plenamente sus esfuerzos lo antes posible con ese objetivo.

Francia está más convencida que nunca de que la OSCE, a través de su Misión Especial de Observación en Ucrania, tiene una función fundamental que desempeñar para garantizar la aplicación sobre el terreno de las decisiones adoptadas a nivel político. A ese respecto, la Misión Especial de Observación debe poder cumplir plenamente con su mandato sin trabas. Pedimos una vez más que se otorgue libertad de circulación a su personal y condenamos en los términos más enérgicos toda violación de ese principio, ya sea en forma de intimidación, amenazas o denegación de acceso a algunas zonas.

También será necesaria la participación de la OSCE en la celebración de futuras elecciones locales en Dombás, aunque las modalidades aún no se han decidido.

Por último, nuestro objetivo general sigue siendo el restablecimiento del control de Ucrania sobre todo su territorio dentro de las fronteras internacionalmente reconocidas. A ese respecto, recuerdo que Francia condena enérgicamente y no reconoce la anexión ilegal de Crimea y de Sebastopol.

El segundo aspecto que quisiera señalar a su atención se refiere en general al papel de la OSCE en la promoción de la paz y la seguridad en Europa. La diversificación de las amenazas que afrontamos debe instar a los 57 miembros de la OSCE a que abandonen sus posturas políticas y adopten, en cambio, el espíritu de Helsinki, que hizo posible, hace más de 40 años, alcanzar una visión común de la seguridad en Europa. En ese contexto, Francia considera que la labor de la OSCE ahora debe centrarse en las cuatro problemáticas siguientes.

En primer lugar, la solución de conflictos regionales. Pasando por alto el caso ucraniano, no podemos estar satisfechos con la persistencia de conflictos estancados en el continente europeo, ya sea en Nagorno-Karabaj, Transnistria o los territorios separatistas de Georgia. Estamos convencidos de que el papel de la OSCE es fundamental en todos esos casos, en relación con los formatos de mediación establecidos a fin de promover el diálogo y restablecer la confianza que, como han subrayado el Ministro Alfano y el Viceministro Söder, son la clave para resolver los conflictos.

En segundo lugar, la preservación de los instrumentos de confianza y transparencia militar en el continente europeo. Los tratados de control de armamentos y las medidas de fomento de la confianza desarrolladas en la dimensión político-militar de la OSCE son únicos y constituyen pilares de la estructura de seguridad europea. Es esencial preservar su aplicación y pertinencia, incluso adaptándolas a las realidades modernas. Estamos a favor de continuar los debates en el marco del diálogo estructurado de la OSCE.

La tercera problemática importante se trata de la preservación de la dimensión humana que debe seguir siendo fundamental para la labor de la OSCE, como lo desea la Presidencia italiana. Esa dimensión humana es fundamental para el funcionamiento y la identidad de la OSCE. También es esencial para encontrar soluciones a largo plazo a las crisis. Rechazar o marginar esa dimensión solo puede socavar las perspectivas de paz y seguridad en Europa. Al igual que la Presidencia italiana, buscamos promover la universalidad e indivisibilidad de todos los derechos fundamentales.

Por último, el cuarto aspecto esencial, la OSCE debe desarrollar su función operacional en respuesta a algunos desafíos regionales emergentes. Pienso, en particular, en la lucha contra la trata de personas, en la prevención de la radicalización y el tratamiento del efecto del cambio climático en la seguridad. Hacerlo es importante para cada una de esas temáticas que son desafíos clave para la seguridad en Europa. La OSCE debe desarrollar respuestas concretas que no sean simplemente declaraciones de posición pública.

Concluiré recordando las marcadas convergencias que existen entre las actividades de la OSCE y las de las Naciones Unidas. Esas dos organizaciones comparten un enfoque común que combina seguridad, desarrollo y derechos humanos respetando plenamente la Carta de las Naciones Unidas. Es nuestro deber, en tanto Consejo de Seguridad, conforme figura en el capítulo VIII de la Carta, continuar apoyando los esfuerzos de la OSCE en todas las crisis en las que esta Organización está llamada a actuar.

Sr. Almunayekh (Kuwait) (*habla en árabe*): Deseo comenzar dando la bienvenida al Sr. Angelino Alfano, Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Italia. También aprovecho esta oportunidad para felicitarlo por la presidencia de Italia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) para 2018. Le deseo mucho éxito en su Presidencia. También quiero agradecerle por su valiosa y exhaustiva sesión informativa de hoy.

La presentación periódica de información que la OSCE realiza anualmente es encomiable. En ella se reafirma el compromiso de la OSCE de promover la cooperación con las Naciones Unidas con miras a mantener la paz y la seguridad internacionales. En ese contexto, el Estado de Kuwait, en su calidad de miembro no permanente del Consejo de Seguridad, desea que se refuerce la cooperación entre el Consejo y la Liga de los Estados Árabes. Dicha cooperación debe enmarcarse en un contexto institucional, de forma análoga a la cooperación existente entre el Consejo, la Unión Africana y la Unión Europea. También solicitamos al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes que realice cada año una presentación de información, de manera similar a la que se ha realizado hoy ante el Consejo.

La experiencia ha demostrado que, habida cuenta de la intensificación de los conflictos armados y de las dificultades y de los obstáculos que enfrentan las

Naciones Unidas en determinadas situaciones, estas últimas necesitan el apoyo de las organizaciones regionales, con arreglo al Capítulo VIII de la Carta. Es evidente que las organizaciones regionales y subregionales son las entidades más cualificadas y rentables para ayudar a comprender las realidades de algunos conflictos. También son las que están mejor preparadas para analizar la información relativa al mantenimiento de la paz y la seguridad en sus regiones.

Los Estados Árabes, en particular los mediterráneos, comparten los mismos problemas y preocupaciones de la OSCE, especialmente la migración ilegal, la trata de personas, el terrorismo, la delincuencia organizada transnacional, la lucha contra el terrorismo, el extremismo, el racismo y el odio religioso. En este sentido, quisiera subrayar que el extremismo violento y el terrorismo representan una amenaza para todos los valores y las culturas y no se limitan a una única religión, raza, cultura o identidad, ya que tampoco respetan los derechos humanos. Por lo tanto, todos debemos fortalecer nuestra cooperación y redoblar nuestros esfuerzos para superar esos problemas. En ese contexto, quisiera reafirmar que el Estado de Kuwait está dispuesto a fomentar la cooperación internacional en la lucha contra el extremismo violento y el terrorismo respetando todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y cooperando con la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo y, en particular, con el Plan de Acción del Secretario General para Prevenir el Extremismo Violento.

En su calidad de mayor organización regional de seguridad desde un punto de vista geográfico, la OSCE aporta un valor importante a nuestra búsqueda común de la paz y la seguridad internacionales. Sus actividades abarcan Europa, Asia y Eurasia y son complementarias a las de las Naciones Unidas. La OSCE ha contribuido sobremanera a los esfuerzos de las Naciones Unidas, en particular durante las tres etapas previas a los conflictos, a saber, la alerta temprana, la diplomacia preventiva y las actividades de mitigación, al tiempo que ha trabajado en pro de la solución pacífica y contribuido a los esfuerzos en favor de la recuperación de la paz.

Abrigamos la esperanza de que, a través de sus esfuerzos, la OSCE contribuya de manera tangible a superar las crisis de larga data que requieren soluciones radicales, como las de Nagorno Karabaj, Georgia y los Balcanes, y aborde también el conflicto en Ucrania, que entra ya en su cuarto año de duración. Esperamos que todas las partes pertinentes apliquen plenamente la resolución 2202 (2015) y los acuerdos de Minsk de 2015 a fin de lograr una solución amplia y equilibrada para esta cuestión a través del diálogo, en particular en el marco del formato de Normandía. Encomiamos a la Misión Especial de Observación de la OSCE por sus esfuerzos en ese sentido y, en particular, por haber facilitado el diálogo entre todas las partes en conflicto.

Para concluir, deseamos al Ministro Alfano el mayor de los éxitos durante su mandato como Presidente en ejercicio de la OSCE en la consecución de los objetivos y las prioridades de la política exterior de Italia, esbozados en su exposición informativa, ya que están en consonancia con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas en lo referente al mantenimiento de la seguridad, la estabilidad y la paz en el mundo.

Sr. Akhinzhanov (Kazajstán) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera dar las gracias al Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), Su Excelencia el Ministro Alfano, por su exposición informativa.

Kazajstán celebra las prioridades de la Presidencia italiana de la OSCE, resumidas en el lema “Diálogo, Implicación, Responsabilidad”. Encomiamos su intención de centrar los esfuerzos en el fortalecimiento de la eficacia de esa organización para responder al ciclo del conflicto y al control de armamentos mediante la profundización del diálogo estructurado de la OSCE, previamente iniciado por las Presidencias de Alemania y de Austria.

Alentamos a la OSCE a seguir desarrollando su conjunto de herramientas preventivas para hacer frente a los conflictos existentes y a los desafíos crecientes como el terrorismo, la radicalización, la trata de seres humanos y la afluencia descontrolada de migrantes. En ese sentido, estamos dispuestos a apoyar a todos los Estados participantes.

Apoyamos la prioridad fundamental de la OSCE de buscar una solución pacífica al conflicto en Ucrania y sus alrededores, sobre la base de los acuerdos de Minsk. También reiteramos nuestro firme apoyo a las actividades de la Misión Especial de Observación en Ucrania de la OSCE, a cuya labor contribuyen los representantes de Kazajstán.

Del mismo modo, celebramos la visita de tres días que realizó, el 20 de febrero, el asesor del Representante Especial de la Presidencia en ejercicio de la OSCE para el proceso de solución del conflicto en Transnistria, Alfredo Conte, a la República de Moldova. Las reuniones que celebró sobre el terreno son pasos

importantes en el proceso actual de fomento de la confianza. También acogemos con beneplácito la reunión que los copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE mantuvieron con los Presidentes de Azerbaiyán y de Armenia en febrero.

La posición de Kazajstán en relación con los conflictos sigue siendo muy clara y no ha cambiado. Mi país aplica un enfoque equilibrado y realista para la solución de los conflictos, que se basa en los principios fundamentales del derecho internacional. Como miembro del Consejo de Seguridad, Kazajstán defiende la aplicación de sus resoluciones pertinentes y, como Estado participante de la OSCE, también reafirma la importancia de la plataforma regional que brinda la OSCE. Del resultado de la reciente Conferencia de Múnich sobre Seguridad se desprende claramente la necesidad de adoptar un enfoque más cooperativo que esté centrado en el diálogo estructurado y en un programa positivo y unificador.

Para hacer frente a las amenazas transnacionales, también alentamos la promoción de la cooperación entre la OSCE y otras organizaciones regionales, como la Unión Económica de Eurasia, la Conferencia sobre Interacción y Medidas de Fomento de la Confianza en Asia, la Organización de Cooperación de Shanghái y la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva, que desempeñan un papel importante en el fortalecimiento de la cooperación regional y subregional y de la seguridad en Eurasia. Acogemos con beneplácito el plan de la Presidencia italiana encaminado a fomentar la participación activa de sus asociados mediterráneos y asiáticos mediante la promoción de la labor conjunta.

Quisiera dar las gracias a la Presidencia italiana por haber encomendado a Kazajstán la labor de presidir el Comité Económico y Medioambiental de la OSCE. Consideramos que las prioridades secundarias de la Presidencia italiana que tienen por objeto mejorar el diálogo sobre las cuestiones de la promoción del progreso económico y de la seguridad a través de innovaciones, en particular en las esferas del medio ambiente, el capital humano y la buena gobernanza, abren nuevas vías para la cooperación mutuamente beneficiosa. Quisiera destacar que las prioridades de Italia guardan una estrecha similitud con las señaladas por mi Presidente, Nursultan Nazarbayev, en sus recientes discursos a la nación en enero y marzo. Están centradas, entre otras cuestiones, en la seguridad económica y social de las personas y en el desarrollo del capital humano.

Acogemos con gran beneplácito la iniciativa del Secretario General de la OSCE Thomas Greminger de crear una nueva generación de misiones de la OSCE sobre el terreno y ofrecemos las instalaciones de la Expo 2017 en Astaná como plataforma para la creación de un centro de la OSCE para la economía verde y la conectividad. Confiamos en que la Presidencia italiana y los Estados participantes nos brinden su apoyo.

La OSCE sigue siendo una de las principales organizaciones asociadas de las Naciones Unidas. A medida que evolucionan los retos en materia de seguridad, debemos intensificar la cooperación entre las Naciones Unidas y la OSCE. Como lo hiciéramos durante la Presidencia de Kazajstán de la OSCE, en 2010, y posteriormente, apoyamos un enfoque amplio respecto de las cuestiones relacionadas con la seguridad mediante el diálogo inclusivo, la titularidad conjunta y la responsabilidad común, dejando a nadie ni nada atrás.

Sr. Ndong Mba (Guinea Ecuatorial): La República de Guinea Ecuatorial quisiera ante todo dar la bienvenida al Consejo de Seguridad al Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional de Italia, Sr. Angelino Alfano. También quisiéramos agradecerle su completa y substantiva exposición informativa sobre el programa y las actividades planificadas bajo la Presidencia italiana de la OSCE durante este año.

El contexto global en el que hay que mantener la paz y la seguridad y encontrar una solución duradera para los conflictos existentes es más complejo y diferente. Los niveles de complejidad van más allá de un conflicto entre dos Estados. Grupos terroristas y grupos armados, delincuencia organizada, intereses comerciales y otros elementos de la globalización, como el movimiento de personas, dificultan la capacidad de los Estados, de los grupos regionales y de las Naciones Unidas para encontrar soluciones sostenibles y garantizar la paz y la seguridad a todos los hombres y todas las mujeres del mundo. Es por esas razones que la República de Guinea Ecuatorial quisiera felicitar a la Presidencia italiana de la OSCE por el programa y el lema que han adoptado, a saber, “Diálogo, Propiedad, Responsabilidad”.

La necesidad de reforzar el multilateralismo es central para la ejecución del cometido de este Consejo de Seguridad y de sus aliados, como la OSCE. Todos tenemos algo que aportar y todos tenemos un papel que desempeñar. La OSCE, con 57 Estados participantes, como una de las mayores organizaciones regionales de seguridad, fue diseñada para complementar y ayudar, en el marco de su mandato, a los mecanismos de las

Naciones Unidas, en virtud del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Por lo tanto, consideramos que es muy importante que la estrecha cooperación entre las dos organizaciones —la OSCE y las Naciones Unidas— continúe a fin de reforzar el papel de la OSCE en la aplicación de las decisiones de las Naciones Unidas en los conflictos de Europa y para beneficio de la seguridad y la paz internacionales. También nos gustaría alentar una mayor colaboración entre la OSCE y las organizaciones regionales y subregionales africanas, dentro del marco de la expansión de las relaciones multilaterales euromediterráneas y euroatlánticas.

Es en ese contexto que quisiera aprovechar esta ocasión para apoyar las cuestiones prioritarias del programa de la Presidencia italiana de la OSCE, las cuales están centradas en lograr una solución pacífica para el conflicto en Ucrania, así como su prioridad de abordar los conflictos prolongados a través de los formatos existentes. Los conflictos prolongados generan a menudo la inestabilidad social y económica de la que se nutren los grupos terroristas y personas que los apoyan, la delincuencia organizada y la falta de cohesión social, que alimenta la radicalización, el extremismo violento, el racismo, la xenofobia y la intolerancia. Es alentador que los esfuerzos de la OSCE estén encaminados a encontrar soluciones pacíficas y sostenibles para los conflictos en su territorio.

Por otro lado, la gran labor de la OSCE, sus instituciones independientes y sus misiones sobre el terreno han impedido hasta la fecha que se intensifique la situación en los llamados conflictos prolongados de Georgia, Nagorno Karabaj y Transnistria. Por ese motivo, sería de nuestro agrado que bajo la Presidencia italiana de la OSCE se trabajara con el mismo énfasis con que se viene trabajando hasta ahora, en colaboración con las Naciones Unidas, en la medida de lo posible, para lograr la esperada solución de esas cuestiones que son de igual importancia, ya que, del mismo modo, inmovilizan la continuidad y la vida cotidiana de las comunidades afectadas. Consideramos que un nuevo enfoque y determinación son necesarios para poner fin a esas crisis, respetando siempre el principio de soberanía e independencia de los Estados, de conformidad con el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas.

Uno de los propósitos estratégicos de la membresía de la República de Guinea Ecuatorial en el Consejo de Seguridad, como representantes del continente africano, es asegurar un trato justo y humano a los inmigrantes y refugiados. Por esa razón, quisiéramos destacar y alentar el objetivo de la Presidencia italiana de abordar los desafíos y las oportunidades que provienen del Mediterráneo, como la migración. Por ese motivo, acogemos con beneplácito la intención de la Presidencia de abordar la situación migratoria, no solo desde la perspectiva de la seguridad, sino también desde el punto de vista del potencial económico y de la lucha contra la intolerancia y la discriminación. La República de Guinea Ecuatorial aplaude su determinación de promover el pluralismo, la inclusión y el diálogo intercultural e interreligioso como los cimientos de la paz y la seguridad internacionales.

Hoy, en el Día Internacional de la Mujer, también quisiéramos recalcar el enfoque de la Presidencia de la OSCE de asegurar una perspectiva de género en su trabajo y en la implementación del plan de acción en materia de género. Si se nos permite, también quisiéramos alentarla a que, en consonancia con la resolución 1325 (2000) de este Consejo sobre las mujeres, la paz y la seguridad, así como con las resoluciones siguientes sobre ese importante tema, incorporen los planes de acción en materia de género y las recomendaciones pertinentes del informe del Secretario General (A/72/323) de 14 de agosto de 2017 sobre el programa de actividades del Decenio Internacional de los Afrodescendientes, centrado en las mujeres y las niñas afrodescendientes, y de otros informes similares que fomenten la inclusión y un mejor trato a las mujeres y las niñas de otros grupos minoritarios de Europa que se encuentran en procesos de paz y seguridad.

Para concluir, quisiera destacar la excelente labor mediadora de la OSCE para lograr soluciones pacíficas de los conflictos, en consonancia con la aplicación y el pleno respeto de los acuerdos. Recalcamos una vez más la importancia de estrechar la cooperación entre las Naciones Unidas y la OSCE como el único mecanismo para lograr una solución pacífica y una mayor estabilidad en las regiones de la OSCE. Permítaseme desear el mayor éxito a la Presidencia en ejercicio de Italia en el cumplimiento de sus prioridades.

Sr. Meza-Cuadra (Perú): Deseo agradecer la convocación de esta reunión y saludar la presencia del Ministro Angelino Alfano, a quien auguramos una exitosa labor durante la Presidencia italiana de la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE). Nos ha ofrecido una valiosa presentación sobre las prioridades que impulsará este año al frente de la OSCE, muchas de las cuales son convergentes con las de las Naciones Unidas y, puntualmente, las de este Consejo.

En línea con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, el Perú considera necesario desarrollar y fortalecer sinergias con las organizaciones regionales

para prevenir y responder más efectivamente a las situaciones de conflicto. Queremos aprovechar esta oportunidad para destacar tres ámbitos en los cuales consideramos que la OSCE cumple un papel fundamental en materia de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

En primer lugar está la vigencia de su concepción de seguridad amplia y su correspondiente normativa, que entiende la realización de la seguridad y los derechos humanos como dos caras de una misma moneda, con miras a actuar colectivamente para prevenir y enfrentar vulnerabilidades, desafíos y amenazas contemporáneos. A pesar de la emergencia de discursos revisionistas, consideramos evidente su validez y relevancia. Para promover sociedades pacíficas e inclusivas, la diversidad étnica, religiosa y cultural debe ser entendida como un valor, nunca como una amenaza. En ese sentido, saludamos que el espíritu de Palermo se extienda sobre el Mediterráneo para proteger a los migrantes, incluyendo a mujeres y niños que son víctimas de diversos conflictos y crisis humanitarias, así como de organizaciones criminales que trafican con ellos. La seguridad comprehensiva está centrada en la persona.

En segundo lugar está la competencia y el liderazgo de la OSCE en materia de lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada transnacional. Coincidimos plenamente con la OSCE en la importancia de identificar los nexos entre el terrorismo y la delincuencia organizada transnacional para combatir esos flagelos con eficacia. Debemos comprender y enfrentar las dinámicas perversas que los benefician mutuamente, en perjuicio de la seguridad colectiva, de nuestras sociedades y de instituciones. El Perú considera necesario que las organizaciones regionales puedan promover la implementación del marco normativo internacional, como las resoluciones de este Consejo, tomando en cuenta los retos particulares de cada región.

En tercer lugar se encuentra la credibilidad y utilidad de los mecanismos de acompañamiento político y de solución pacífica de las controversias que la OSCE ofrece a sus miembros en Europa y Asia Central. Consideramos que el acervo de su acción constituye un referente para todo mecanismo regional abocado a promover la paz y la seguridad.

Finalmente, destacamos la coherencia de los principios de diálogo, apropiación y responsabilidad, reflejados en el lema de la OSCE para este año, con el enfoque de paz sostenible que las Naciones Unidas vienen promoviendo.

Sra. Wronecka (Polonia) (*habla en inglés*): En primer lugar, quisiera dar las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Angelino Alfano, por su amplia exposición informativa. No podríamos estar más de acuerdo con la idea de reactivar el espíritu de Helsinki, y puede contar con nuestro apoyo este año. Apoyamos plenamente las prioridades de la Presidencia italiana de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) de este año, en particular la búsqueda de una solución para las crisis en Ucrania y sus alrededores, la solución de los conflictos prolongados, el fortalecimiento del diálogo sobre las niñas y la buena gobernanza, la lucha contra la discriminación y la intolerancia y la promoción de la libertad de religión o de creencias y el diálogo interreligioso.

En los últimos años, la situación política y militar general en Europa se ha deteriorado considerablemente debido a las constantes violaciones de los principios y compromisos que todos hemos suscrito. Creemos que podría hacerse un mejor uso de la OSCE como plataforma para el diálogo, la mediación y la prevención de los conflictos. Obviamente, y lamentablemente, la agresión de Rusia contra Ucrania sigue siendo una cuestión fundamental para la Organización. Valoramos el hecho de que la primera visita del Sr. Alfano, en su calidad de Presidente en ejercicio de la OSCE, haya sido a Ucrania y Rusia. La falta de confianza y diálogo genuino es lo que nos ha llevado a esto, y nos sigue orientando en la dirección equivocada. La anexión y ocupación ilegales de Crimea y la continua agresión en Dombás tendrán consecuencias devastadoras para el sistema de seguridad euroatlántica. No podemos permitir que el uso de la fuerza se convierta en un instrumento aceptado en las relaciones entre Estados soberanos.

En el contexto del conflicto ruso-ucraniano, no debemos pasar por alto el papel de la Misión Especial de Observación de la OSCE, que sigue siendo los ojos y oídos de la comunidad internacional sobre el terreno. Polonia es uno de los principales contribuyentes a la Misión, con 40 observadores y analistas, y seguiremos apoyándola. No solo debemos trabajar para reformar y mejorar aún más la Misión, sino que debemos garantizar que esta pueda ejecutar plenamente su mandato. Todos los ataques contra la Misión y sus observadores que cometen los militantes apoyados por Rusia deben cesar de inmediato. El regreso de Rusia al Centro Conjunto de Control y Coordinación será crucial para que los esfuerzos de estabilización en Dombás puedan tener éxito.

Quisiéramos reiterar que Polonia apoya firmemente la labor de las instituciones autónomas de la OSCE, en particular de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, con sede en Varsovia. Su

papel en la determinación de los desafíos, especialmente en el contexto de la seguridad y la asistencia a los Estados participantes de la OSCE en la aplicación de sus compromisos en la esfera de los derechos humanos y la democracia, no puede subestimarse. Polonia se enorgullece del hecho de que, al acoger a la Oficina y su acto emblemático, la Reunión anual relativa a la aplicación de la dimensión humana, Varsovia se haya convertido en un centro europeo para el diálogo sobre la democracia y los derechos humanos.

Debemos hacer un mejor uso de los instrumentos existentes destinados a restablecer la confianza, en particular el Documento de Viena, el Tratado de Cielos Abiertos y el Tratado sobre las Fuerzas Armadas Convencionales en Europa. Nos preocupa que Rusia siga violando sus disposiciones o actuando en contra de su espíritu. Cualquier nueva erosión de dichos instrumentos sería muy lamentable y podría tener consecuencias trágicas. En ese contexto, quisiéramos recalcar que la modernización del Documento de Viena sigue siendo un elemento esencial de las deliberaciones sobre la reducción de los riesgos y el fomento de la confianza.

También es digno de mención el papel de mediación que desempeña la OSCE respecto de los conflictos prolongados en Nagorno Karabaj, Transnistria y Georgia. Los esfuerzos diplomáticos que coordina la Organización pueden influir en los encargados de adoptar decisiones a fin de crear el clima de confianza y estabilidad que las comunidades locales en esas regiones han esperado durante tanto tiempo.

Si bien la amenaza inminente de las actividades terroristas alimenta la actual crisis migratoria, debemos mantenernos unidos para luchar contra el racismo, la xenofobia, la intolerancia y la discriminación, y prestar especial atención a la educación en nuestros esfuerzos por detener la propagación de la radicalización y el nacionalismo mal comprendido. La educación es la mejor prevención.

En el Día Internacional de la Mujer, un día de liberación, quisiera rendir homenaje a todas las mujeres comunes que han desempeñado funciones extraordinarias en la historia de sus países y comunidades. Esperamos que la OSCE se esfuerce por mantener el impulso en sus esfuerzos actuales por seguir ejecutando programas encaminados a aumentar la participación de las mujeres en los ámbitos político y público, a fomentar las capacidades de las redes de mujeres, a luchar contra la violencia ejercida contra las mujeres y a aplicar la resolución 1325 (2000), en la que se hace hincapié en la participación de las mujeres en la prevención de conflictos, la gestión de las crisis y la rehabilitación después de los conflictos.

Sr. Tanoh-Boutchoue (Côte d’Ivoire) (*habla en francés*): Côte d’Ivoire quisiera dar las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Italia y Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), Sr. Angelino Alfano, por su exposición informativa formulada en nombre de su país, Italia, sobre el programa de su Presidencia durante su mandato. Acogemos con beneplácito la convocación de esta sesión, que se inscribe en el marco general de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales en la esfera de la paz y la seguridad internacionales, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas.

Por ejemplo, la labor de la OSCE en Europa y la de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, en África Occidental, demuestra claramente que las organizaciones regionales pueden ser instrumentos eficaces para apoyar a las Naciones Unidas en la prevención y la solución de conflictos. Huelga recordar los esfuerzos en materia de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales que despliega la OSCE, que lo convierten en un agente importante de la diplomacia preventiva en su ámbito de competencia regional. En ese sentido, mi delegación encomia el apoyo activo que dicha organización presta a los mecanismos establecidos para resolver los conflictos en Nagorno Karabaj, Abjasia y Osetia del Sur y para promover las conversaciones de paz sobre Transnistria y Georgia. También valoramos su papel para ayudar a estabilizar a Kosovo y supervisar la aplicación de los acuerdos de Minsk relativos al este de Ucrania.

Côte d’Ivoire exhorta a una mayor cooperación entre las Naciones Unidas y la OSCE, que, con sus 57 Estados miembros, sigue siendo una de las principales entidades de seguridad colectiva del mundo. Côte d’Ivoire acoge con beneplácito las prioridades establecidas por la Presidencia italiana en ejercicio, que están orientadas hacia el diálogo, la apropiación y la responsabilidad y se basan en un enfoque proactivo de la seguridad, que abarca las esferas política, militar, económica, medioambiental y humana. También acogemos con beneplácito el hincapié en las cuestiones relativas a la migración y la lucha contra la corrupción y las nuevas amenazas transnacionales, como el terrorismo, la ciberdelincuencia y la trata de personas.

Para concluir, la delegación de Côte d’Ivoire desea a Italia mucho éxito en la ejecución de sus prioridades

en la Presidencia de la OSCE con el fin de lograr las metas y los objetivos de dicha organización.

Sra. French (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores Alfano por su exposición informativa sobre las actividades de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y por su liderazgo de la organización. Los Estados Unidos aprecian los esfuerzos de la OSCE dirigidos a promover la seguridad, la estabilidad y la buena gobernanza en la región y en todo el mundo. Expresamos nuestro pleno apoyo a la organización y a Italia en su Presidencia.

La OSCE ha sido fundamental para desarrollar una sólida estructura de seguridad europea y euroasiática. Los Estados Unidos agradecen en sumo grado las contribuciones que ha hecho durante más de 40 años para ayudar a sustentar la estabilidad, la seguridad y la prosperidad en toda la región. Como Estado participante de la OSCE, los Estados Unidos apoyan a sus asociados y reafirman su compromiso con ese esfuerzo fundamental. A fin de fortalecer la utilidad de la OSCE y de preservar su función como foro principal para un diálogo abierto sobre las principales preocupaciones en materia de seguridad europea, apoyamos firmemente la continuación de su diálogo estructurado sobre los desafíos y riesgos actuales y futuros. Esa iniciativa ha abierto un debate productivo y franco entre los Estados participantes, fomentando el entendimiento mutuo y la cooperación para hacer frente a los principales desafíos de nuestros días.

Uno de los mayores desafíos de seguridad y humanitarios que la OSCE afronta en la actualidad es la persistencia de la crisis en el este de Ucrania, donde los actos de agresión de Rusia se han cobrado más de 10.000 vidas. Rusia y las fuerzas que arma, entrena, dirige y apoya en los combates han perpetuado el conflicto durante demasiado tiempo. Los Estados Unidos encomian los esfuerzos de la OSCE para resolver el conflicto en el este de Ucrania. Reconocemos, en particular, el papel fundamental de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania, que continúa siendo la mejor fuente de información imparcial de la comunidad internacional sobre las importantes consecuencias que el conflicto en el este de Ucrania han supuesto para la población, las tierras y la infraestructura del país. El hecho de que Rusia, miembro de la OSCE, siga impulsando el conflicto es una terrible ironía. El papel de la OSCE en la facilitación de la labor humanitaria ha sido fundamental para aliviar el sufrimiento causado por cuatro años de agresión. Aplaudimos la valentía y la dedicación de los observadores no armados de la Misión de Vigilancia y apoyamos firmemente los esfuerzos para garantizar su seguridad en el desempeño de su importante misión.

Los Estados Unidos siguen apoyando los acuerdos de Minsk y su plena aplicación es el mejor camino para restaurar la integridad territorial de Ucrania y aliviar el sufrimiento en la región de Dombás. Si bien ambas partes deben cumplir con sus compromisos de Minsk, Rusia puede por sí sola llevar la paz y poner fin al conflicto al retirar sus fuerzas. También hacemos un llamamiento para que se ponga fin a la ocupación rusa de Crimea, que ha contribuido a la violencia, el desplazamiento y la muerte innecesarios durante demasiado tiempo. Más allá de Ucrania, los Estados Unidos acogen con beneplácito y apoyan los constantes esfuerzos de la OSCE para resolver los conflictos en Nagorno Karabaj, Georgia y Transnistria. Debe mantenerse centrada en los conflictos prolongados, a fin de subrayar el hecho de que los conflictos latentes y el *statu quo* son totalmente contrarios a las prioridades de paz, estabilidad y seguridad de la OSCE y la comunidad internacional.

No se puede dejar de recalcar la función esencial de la OSCE en el fortalecimiento de la seguridad y la estabilidad, la respuesta a las necesidades humanitarias de las poblaciones afectadas por los conflictos y la promoción de la buena gobernanza en la región. Los Estados Unidos apoyan plenamente el enfoque amplio de la OSCE para hacer frente a los problemas de seguridad fundamentales. También reiteraremos de manera inequívoca su importancia como asociado de las Naciones Unidas y en particular del Consejo de Seguridad en la protección y la promoción de la paz y la prosperidad.

Sra. Guadey (Etiopía) (*habla en inglés*): Para empezar, quisiera felicitar al Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Sr. Angelino Alfano, por haber asumido el cargo de Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). También quisiera darle las gracias por su amplia exposición informativa y por esbozar las prioridades de su Presidencia para hacer frente a las amenazas y los desafíos actuales a la paz y la seguridad en las regiones euroatlántica, euromediterránea y euroasiática.

Acogemos con beneplácito la importante contribución que sigue aportando la OSCE, como una de las organizaciones de seguridad regional más grandes del mundo, en apoyo del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Su enfoque integral de la seguridad, que incluye su dimensión política, militar, económica, ambiental y humana, está en consonancia

con el nuevo paradigma mundial destinado a garantizar la paz y el desarrollo sostenibles. En ese sentido, tomamos nota de los esfuerzos de la OSCE en la prevención y solución de conflictos, así como en la reconstrucción y la consolidación de la paz después de los conflictos. En particular, reconocemos el importante papel que la OSCE está desempeñando en los esfuerzos en pro de la resolución de los conflictos prolongados, y los más recientes, en Europa Sudoriental, Europa Oriental, el Cáucaso meridional y Asia Central, en colaboración con las Naciones Unidas y la Unión Europea.

El diálogo y las negociaciones siguen siendo la única manera de encontrar soluciones políticas y diplomáticas duraderas para algunos de los difíciles y extremadamente delicados desafíos de paz y seguridad que afectan a los Estados miembros de la OSCE. En lo que respecta al logro de un arreglo pacífico, no podemos dejar de insistir en la importancia de la voluntad y el compromiso políticos de las partes en algunos de esos conflictos. El aumento de la confianza y el diálogo necesarios entre las partes también es fundamental para lograr progresos tangibles. Nos complace observar que la Presidencia italiana ha hecho que esa sea una de sus prioridades más importantes.

Al igual que en otras regiones del mundo, las crecientes amenazas del terrorismo y el extremismo violento constituyen un importante problema de seguridad para los Estados miembros de la OSCE, y la función que la OSCE ha venido desempeñando en la prevención y la lucha contra el terrorismo, mediante la promoción de un enfoque coordinado entre los Estados miembros, es muy importante. En ese contexto, es apropiado que la Presidencia italiana esté haciendo un mayor hincapié en el sostenimiento de la paz duradera en la zona de la OSCE mediante la promoción de un enfoque holístico de lucha contra el terrorismo. No cabe duda de que las amenazas transnacionales a la seguridad, incluido el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras, el blanqueo de dinero, el tráfico de drogas y, lo que es más importante, la trata de personas figuran entre las amenazas más graves a la seguridad y la estabilidad de Europa. Por lo tanto, es apropiado que Italia haya optado por la región del Mediterráneo, donde se origina la mayoría de la delincuencia organizada transnacional, como una de las zonas geográficas de interés durante su Presidencia.

La promoción de la cooperación con otras organizaciones regionales e internacionales pertinentes será esencial para la OSCE, no solo en la lucha contra el terrorismo, sino también en otros aspectos de su labor. Etiopía da gran importancia a la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. En ese sentido, valoramos la colaboración entre la OSCE y las Naciones Unidas, que sigue participando en los diálogos de alto nivel y en el intercambio de información, así como en la cooperación sobre el terreno.

Por último, deseamos mucho éxito a la Presidencia italiana en el desempeño de sus prioridades, a fin de aumentar la seguridad y la estabilidad en toda la zona de la OSCE.

Sr. Allen (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores Alfano por su exposición informativa. El Reino Unido apoya plenamente a la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y sus esfuerzos por que los pueblos de Europa logren alcanzar la estabilidad, la paz y la democracia, entre otras cosas, mediante el diálogo. Al igual que las Naciones Unidas, la OSCE es un pilar del sistema internacional basado en normas, y se debe restablecer el respeto por sus principios fundamentales.

En ningún otro lugar de Europa es esto tan importante como en Ucrania. Quiero reiterar el pleno apoyo del Reino Unido a la independencia, soberanía e integridad territorial de Ucrania, incluida Crimea. Con estas mismas palabras, fundamentales para todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, comienzan muchas resoluciones del Consejo de Seguridad. No obstante, el mes pasado se cumplió el cuarto año de la anexión ilegal de Crimea por Rusia. Ese acto de un miembro permanente del Consejo de Seguridad fue una muestra de desprecio absoluto por la Carta de las Naciones Unidas y un menosprecio del derecho internacional. Además de anexionar Crimea, Rusia ha desestabilizado la parte oriental de Ucrania y sigue exacerbando el conflicto, con un enorme coste humano y material para el pueblo ucraniano.

Como siempre, los civiles son los que más sufren. Desde el inicio del conflicto más de 10.300 personas han perdido la vida, casi 25.000 han resultado heridas y 3,4 millones necesitan asistencia humanitaria, en particular a lo largo de la línea de contacto. Algunos informes indican que más de 1.000 soldados y mercenarios rusos han perdido la vida, por lo que el pueblo ruso también llora la muerte de sus hijos. Los únicos medios que podrían poner fin al conflicto son un alto el fuego realmente duradero y una sincera voluntad política mediante la aplicación de los acuerdos de Minsk. Acogemos con satisfacción la reciente renovación del compromiso con el alto el fuego por parte del Grupo de Contacto

Trilateral. Sin embargo, en ocasiones anteriores el alto el fuego no se ha cumplido, ni ha supuesto mejoras duraderas para la situación de la seguridad.

Mientras el conflicto continúa, se debe permitir que la Misión Especial de Observación de la OSCE, dirigida competentemente por el Supervisor Jefe Apakan, cumpla plenamente su mandato y se le debe dar pleno acceso, en condiciones de seguridad y sin obstáculos en toda Ucrania, incluida Crimea y las partes de la frontera con Rusia que no están bajo el control de Ucrania. El comportamiento y las amenazas cada vez más agresivos contra los observadores de la OSCE son sumamente preocupantes, y no hemos olvidado el sacrificio del paramédico Joseph Stone el 23 de abril del año pasado. Si, como afirma, a Rusia le preocupa realmente la población de la región de Dombás, debería poner fin a los enfrentamientos que inició, retirar a su personal militar y sus armas y dejar de apoyar a los separatistas. Rusia también debe mostrar una sincera voluntad política de poner fin al conflicto y acatar las disposiciones de los acuerdos de Minsk que firmó. Hasta tanto eso ocurra, trabajaremos con nuestros asociados en la Unión Europea para asegurarnos de que las sanciones sigan plenamente vigentes.

No debemos dejar que el Consejo pierda interés en el problema de Ucrania. El próximo jueves, el Reino Unido será uno de los anfitriones de una reunión con arreglo a la fórmula Arria para debatir acerca de esta flagrante violación del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas. El caos, la violencia y la pérdida de vidas que se están produciendo, a causa de las operaciones militares de Rusia, sin duda merecen que el Consejo les dedique su tiempo. Debemos mostrar nuestra disposición a seguir ocupándonos de la cuestión.

Acogemos con satisfacción y apoyamos la intención de Italia de ocuparse con carácter prioritario de las cuestiones de la esclavitud contemporánea y los problemas relacionados con la migración, incluidos la corrupción y la trata. Además, apoyamos a Italia en sus esfuerzos por aplicar el Plan de Acción de la OSCE para el Fomento de la Igualdad entre los Géneros a los conflictos prolongados que socavan la seguridad en la región de la OSCE. Esas son esferas en que el enfoque interdimensional de la OSCE puede aportar un valor añadido real. Estamos deseosos de trabajar con Italia para asegurarnos de que las actividades de la OSCE complementen, y no dupliquen, la labor de los organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones.

Las instituciones autónomas y la red de operaciones sobre el terreno de la OSCE pueden aportar, y aportan, una importante contribución a la promoción de la seguridad, la estabilidad, la democracia y el estado de derecho en toda la región. Sin embargo, solo podrá lograrlo si los Estados Miembros defienden los principios que le sirven de guía. Corresponde a todos los componentes del Consejo de Seguridad defender a los que sufren actos de agresión por parte de vecinos más grandes, en defensa de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Agradecemos al Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Sr. Angelino Alfano, su completa exposición informativa sobre la labor de la OSCE y los temas que figuran en su programa.

Siempre hemos actuado en la inteligencia de que la labor de la OSCE es especialmente importante para el continente europeo, y siempre hemos apoyado el fortalecimiento de las instituciones y acuerdos europeos sobre los tratados y los regímenes jurídicos en nuestra zona de seguridad común. Rusia está firmemente comprometida con los principios de Helsinki para las relaciones entre los Estados y con las obligaciones políticas asumidas en ese sentido. Lamentablemente, nuestros llamamientos a un diálogo razonable y a la aplicación práctica de los principios de seguridad igual e indivisible en Occidente no han recibido respuesta hasta la fecha. Algunos de nuestros asociados siguen prefiriendo ver las cosas en los términos de la Guerra Fría, describiendo a Rusia como una amenaza a la paz e instituyendo clubes privados en los que la seguridad de algunos países solo puede garantizarse a expensas de los demás. El resultado de todo esto es que, en la actualidad, la estructura euroatlántica, cuyos cimientos siguen siendo la Carta de las Naciones Unidas y el Acta Final de Helsinki, está siendo sometida a una dura prueba.

Habida cuenta de esta compleja realidad, ahora es más importante que nunca fortalecer la cooperación multilateral, entre otras cosas, por conducto de las organizaciones internacionales. Esa cooperación debe ser periódica y polifacética, y debe abarcar todos los aspectos de la seguridad. Corresponde a la OSCE hacer realidad los propósitos y principios contenidos en la Carta de las Naciones Unidas en el contexto de su mandato y su ámbito de competencia. Estamos dispuestos a cooperar de manera constructiva con la presidencia italiana de la OSCE y compartimos su deseo de fortalecer el multilateralismo a favor de la paz, la seguridad, la estabilidad y la cooperación entre los Estados de la región.

Tenemos grandes esperanzas respecto al aumento de la cooperación entre la OSCE y las Naciones Unidas, en particular habida cuenta de los logros obtenidos hasta la fecha. En particular, hemos tomado nota de la intensa colaboración entre el Departamento de Amenazas Transnacionales de la secretaría de la OSCE y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, con objeto de combatir el comercio ilícito de drogas y armas pequeñas, el terrorismo, la delincuencia organizada, la corrupción y el blanqueo de dinero, y para luchar contra la trata de personas y la migración ilegal. Una esfera importante de cooperación entre ambas organizaciones es la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad para combatir el terrorismo, así como la lucha contra la ideología terrorista, tal como se dispone en la resolución 2354 (2017).

En cuanto a la seguridad de la información internacional, la OSCE complementa los esfuerzos de las Naciones Unidas a nivel mundial para formular medidas de fomento de la confianza utilizando las tecnologías de la información y las comunicaciones. Instamos a la OSCE a que sume sus esfuerzos para formular y aplicar medidas adicionales y concretas de fomento de la confianza a favor de la ciberseguridad. Esas plataformas no deben utilizarse para lanzar acusaciones infundadas al respecto.

Valoramos la cooperación entre las Naciones Unidas y la OSCE sobre el terreno, como en el caso de su Misión en Kosovo y su colaboración en las conversaciones de Ginebra sobre Transcaucasia con objeto de entablar un diálogo directo entre Georgia, Abjasia y Osetia del Sur. Apoyamos la prioridad que concede la Presidencia italiana a la continuación de los esfuerzos de la OSCE por contribuir a solucionar los conflictos regionales, y estamos dispuestos a cooperar en la búsqueda de soluciones a las cuestiones de Transnistria y Nagorno Karabaj.

Hoy no teníamos previsto referirnos específicamente a la situación en Ucrania fuera del contexto de la actividad de la OSCE. Al fin y al cabo, no se trata de la única cuestión de la que se ocupa. Sin embargo, las declaraciones de varios representantes nos obligan a sacar el tema.

Para comprender el motivo del deterioro de la situación en Ucrania tenemos que remontarnos prácticamente al principio y recordar cómo comenzaron los problemas en Ucrania. Nuestras evaluaciones del origen y la situación actual de lo que, insisto, es una crisis interna ucraniana, no coinciden, para no decir más. Hace cuatro años, hubo un golpe de Estado en Ucrania en el que Occidente estuvo directamente involucrado. Los que tomaron el poder decidieron despojar a Ucrania de todo lo que fuera ruso, incluido el idioma ruso, que era la lengua materna de millones de ciudadanos del país, a los que sometieron a un paradigma de desarrollo al que nunca habían dado su consentimiento y que no podían aceptar. En Crimea y en la parte oriental de Ucrania no existía deseo alguno de reconciliación con las nuevas autoridades. Los crimeos eligieron libremente la unificación con Rusia. En Dombás fueron atacados con disparos y bombardeos.

Durante estos cuatro años, Kiev no solo ha estado en guerra con sus propios ciudadanos, sino que además no ha dejado de fomentar entre la sociedad el odio hacia Rusia y ha permitido una orgía de nacionalismo y xenofobia, con la plena connivencia de nuestros asociados occidentales. Mientras Kiev no reconozca cuán depravadas resultan esas políticas, es poco probable que la situación mejore en absoluto. La clave para resolver los problemas en Ucrania está en manos de los propios ucranianos, y solo en sus manos. Sin embargo, Kiev optó por una fórmula de conveniencia, echando la culpa de todos sus problemas y su renuencia a entablar un diálogo con sus propios ciudadanos a la infame agresión rusa, de la que nadie ha podido presentar pruebas. Por supuesto, los administradores occidentales no están exactamente deseosos de que Kiev emprenda un camino constructivo.

En la resolución 2202 (2015) se consagran los acuerdos de Minsk como base para resolver la situación en Ucrania. Sin embargo, desde el principio, Kiev se esforzó por sabotear el proceso y reescribir las intenciones de los acuerdos, mientras que la ley apenas promulgada sobre la denominada reintegración de Dombás ha enterrado oficialmente el conjunto de medidas de Minsk. Podemos citar numerosos ejemplos de los actos de provocación de las autoridades ucranianas, como su política lingüística discriminatoria, la indulgencia ante los movimientos neonazis, las incontables violaciones de las leyes por sus propios ciudadanos y el fomento del odio contra Rusia. Miran hacia otro lado mientras se destrozan centros culturales rusos; la apropiación de empresas rusas se ha convertido prácticamente en una política oficial; y han creado un entorno de sometimiento totalitario de todas las voces de la oposición. Los periodistas de la oposición están siendo asesinados, y podría seguir con la lista. Sin embargo, Occidente prefiere no darse por enterado. Las autoridades de Kiev han sido consentidas por sus patrocinadores y se les ha dado carta blanca para decir y hacer lo que les apetezca. Mientras esta situación continúe y Kiev siga menoscabando los

acuerdos de Minsk, mientras se niegue a hablar directamente con sus propios ciudadanos y siga presentando falsamente a Rusia como parte en el conflicto pero no a ellos mismos, me temo que no podemos esperar nada bueno ni una solución verdadera.

Por nuestra parte, somos los primeros interesados en normalizar cuanto antes la situación en Ucrania, y estamos haciendo todo lo posible por lograrlo. Sin embargo, quisiera recordar a todos los que han intervenido hoy que antes de que Ucrania pueda recuperar el control de sus fronteras, debe primero cumplir los elementos políticos de los acuerdos, que son una condición para recuperar el control, y no al contrario. Así se dispone en los acuerdos de Minsk. Aconsejo a los que tanto les gusta mencionarlos, que se los vuelvan a leer.

Apoyamos los esfuerzos de la OSCE en el Grupo de Contacto Trilateral y la labor de la Misión Especial de Observación en Dombás, en su papel de observador internacional del cumplimiento por las partes, a saber, Kiev, Donetsk y Luhansk, de los acuerdos de Minsk, que son la única base de una solución a la crisis en Ucrania, como se afirma en la resolución 2202 (2015). Esperamos que la Presidencia italiana siga garantizando la objetividad de la labor de la Misión Especial de Observación, y que los representantes de la OSCE en el Grupo de Contacto sigan centrándose en entablar un diálogo directo entre las partes en el conflicto.

Por último, quisiera hacer hincapié una vez más en que Rusia considera que la OSCE es un mecanismo importante para crear un sistema equitativo e indivisible de seguridad paneuropea y quiere fortalecer su función y prestigio. Creemos firmemente que para aumentar el prestigio de la OSCE es fundamental definir sus prioridades. Ya hace demasiado tiempo que es necesaria una reforma. Se trata de aprobar una carta y normas operativas para sus estructuras ejecutivas, y de introducir orden y transparencia en muchas otras esferas. No es una exageración afirmar que fortalecer la OSCE y asegurarse de que cumple su objetivo, formulado en Astaná en 2010, de establecer una asociación de seguridad libre, democrática e indivisible desde Vancouver hasta Vladivostok, redunda en el interés de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Le pedimos que no preste atención a las amenazas imaginarias, sino a las reales. Todos sabemos cuáles son. En lugar de ello, debemos pensar juntos en la renovación de un sistema de seguridad internacional a largo plazo que se base en los principios del respeto de los intereses de los demás países, el derecho internacional y el papel fundamental de las Naciones Unidas.

Sr. Wu Haitao (China) (*habla en chino*): China acoge con satisfacción la presencia en el Consejo de Seguridad del Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa(OSCE) y Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Italia, Sr. Angelino Alfano, a quien damos las gracias por su exposición informativa.

Está surgiendo a gran velocidad en todo el mundo una serie de desafíos que plantean riesgos cada vez más complejos. Ningún país puede hacerles frente en solitario ni quedar inmune. Los problemas mundiales requieren soluciones mundiales. La seguridad colectiva requiere un mantenimiento colectivo. Si bien las Naciones Unidas constituyen la base de la estructura internacional de seguridad colectiva, las organizaciones regionales y subregionales también gozan de ventajas únicas a la hora de resolver problemas regionales candentes. China apoya el aumento de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, con el objetivo de velar unidos por la paz y la seguridad internacionales. La cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales debe defender con firmeza los propósitos y principios contenidos en la Carta de las Naciones Unidas, trabajando diligentemente para abordar las cuestiones candentes mediante el diálogo y las consultas, y participando activamente en las iniciativas de diplomacia preventiva con el objetivo de atenuar y solucionar las controversias de forma pacífica.

La OSCE es un aliado importante de las Naciones Unidas. A lo largo de los últimos años, la OSCE ha participado activamente en las iniciativas de diplomacia preventiva, promoviendo la seguridad y la confianza mutua entre los países de la región y mediando en controversias regionales, esfuerzos que China agradece y aplaude. Acogemos con satisfacción la decisión de Italia de hacer del diálogo, la titularidad y la responsabilidad su lema de trabajo durante su presidencia de turno, y de responder activamente al terrorismo, el contrabando ilícito, los delitos transnacionales y las crisis de refugiados, entre otros desafíos. China apoya la cooperación práctica y efectiva entre el Consejo de Seguridad y la OSCE en materia de paz y seguridad, y estamos deseosos de comprobar que la OSCE sigue desempeñando un papel activo y constructivo a favor de la paz, la seguridad y la estabilidad regionales.

Acogemos con beneplácito todos los esfuerzos positivos que están llevando a cabo todas las partes interesadas, incluida la OSCE, para encontrar una solución

pacífica a la cuestión de Ucrania. Esperamos que todas las partes interesadas apliquen plenamente las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y los acuerdos de Minsk, a fin de encontrar una solución amplia, duradera y equilibrada a la cuestión de Ucrania, basada en el diálogo y las consultas. La comunidad internacional debe seguir apoyando los esfuerzos diplomáticos de todas las partes interesadas para llegar a un acuerdo político sobre la cuestión ucraniana que sirva para restaurar lo antes posible la paz, la estabilidad y el desarrollo en Ucrania.

La Presidenta (*habla en inglés*): A continuación, formularé una declaración en mi calidad de representante del Reino de los Países Bajos.

Ante todo, quiero felicitar al Ministro de Relaciones Exteriores Alfano por la exposición informativa que ha formulado como Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE.). Es un privilegio volver a verle en el Consejo en este segundo año de nuestro mandato común. La cooperación entre los Gobiernos de Italia y los Países Bajos durante nuestro mandato común del Consejo para 2017 y 2018 es un buen ejemplo de la cooperación y el liderazgo político europeos.

Hoy me centraré en tres cuestiones, a saber, la OSCE como organización de seguridad regional, la OSCE como organización para el diálogo y la situación en Ucrania. Como organización regional fundamental, la OSCE complementa la labor del Consejo de Seguridad sobre la base del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Desempeña una función decisiva en materia de alerta temprana y prevención y solución de conflictos en la región. También desempeña un papel decisivo en la búsqueda de soluciones pacíficas para los conflictos prolongados en los territorios de Georgia, Moldova y Azerbaiyán, que deben solucionarse de conformidad con las leyes internacionales y los compromisos de la OSCE.

Mi segunda observación se refiere a la OSCE como organización para el diálogo, en el sentido de que ofrece a sus 57 Estados participantes una plataforma única para promover soluciones pacíficas a los conflictos en Europa, basándose en principios acordados en común. Gracias a su amplio concepto de seguridad, la organización puede tratar todos los aspectos de la seguridad, como los políticos, militares, económicos, ambientales y humanos. Sus oficinas sobre el terreno e instituciones independientes —el Alto Comisionado para las Minorías Nacionales, el Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación y la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos— desempeñan un importante papel en ese sentido, que quisiera destacar. De ese modo, la OSCE ofrece un espacio para el diálogo en el marco de los tres aspectos, y lo hace de manera inclusiva.

Ello me lleva al tercer aspecto al que me referiré: la situación en el este de Ucrania. La injerencia extranjera en Ucrania constituye una grave violación de los principios fundamentales de la OSCE. Reitero la firme defensa de mi país de la soberanía y la integridad territorial de los Estados. Instamos a todas las partes implicadas a aplicar plenamente los acuerdos de Minsk, comenzando con la retirada de las armas pesadas y alto el fuego sostenible. El papel de la OSCE en el Grupo de Contacto Trilateral y la Misión Especial de Observación son cruciales para la aplicación de los acuerdos de Minsk. Es absolutamente esencial que la Misión Especial de Observación pueda realizar su importante labor sin impedimentos. Los supervisores deben tener acceso pleno, seguro y sin obstáculos a todas las partes de la zona del conflicto. Toda obstrucción de la labor de la Misión o toda amenaza a su personal son inaceptables y deben cesar de inmediato.

En el contexto de Ucrania, el Reino de los Países Bajos desea recordar la resolución 2166 (2014), por la que se exigía que los responsables del derribo del vuelo MH17 de Malaysia Airlines rindiesen cuentas y que todos los Estados cooperasen plenamente con las iniciativas para determinar la responsabilidad. Lloramos por las víctimas del derribo del MH17, y quisiera expresar nuestras condolencias a sus familias y seres queridos.

Para concluir, hoy es 8 de marzo, el Día Internacional de la Mujer. En ese sentido, aplaudo especialmente las palabras del Sr. Alfano en las que ha puesto de relieve la importancia de la igualdad de género, en consonancia con el Plan de Acción de la OSCE de 2004 para la Promoción de la Igualdad de Género. Agradecemos enormemente la implicación de Italia para poner en marcha una red de mujeres mediadoras del Mediterráneo, que creemos hará avanzar a la OSCE en ese ámbito. Estamos convencidos de que Italia, durante su Presidencia en ejercicio de la OSCE, tenderá puentes, tal como hizo durante su mandato en el Consejo. Rendimos homenaje a su liderazgo en la OSCE y las Naciones Unidas.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

Se levanta la sesión a las 16.45 horas.